

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.146.

**MAIORIS DÉCIMA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas la Junta general ordinaria de la sociedad «Maioris Décima, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A07043631, la cual se celebrará en la calle Capitán Salom, número 29, planta tercera, puerta 6, de esta ciudad a las doce horas del día 5 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del año 2000.
- Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.
- Tercero.—Redenominación del capital social a euros.
- Cuarto.—Cambio de domicilio social.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración.—20.833.

MAQUEDA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.
- Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.139.

MAUNA LOA, S. L.

Sociedad unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil se comunica que el socio único «Cargill España, Sociedad Anónima», en fecha 23 de abril de 2001 y ejerciendo las competencias de la Junta general, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con cese del Administrador único y nombramiento del Liquidador, aprobación del Balance final de liquidación y cesión global del activo y del pasivo al socio único «Cargill España, Sociedad Anónima».

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la sociedad del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como a oponerse a dicha cesión en el plazo de un mes y con las condiciones y efectos señalados en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sant Cugat del Vallés, 23 de abril de 2001.—«Cargill España, Sociedad Anónima», Liquidador de «Mauna Loa, Sociedad Limitada».—22.163.

MONASTERIO DE RUEDA, S. L.

Anuncio de disolución sin liquidación con cesión global de Activos y Pasivos

Con fecha 5 de marzo de 2001, «Electro Metalúrgica del Ebro, Sociedad Limitada», socio único de «Monasterio de Rueda, Sociedad Limitada», ejerciendo las funciones de la Junta general universal de «Monasterio de Rueda, Sociedad Limitada», sociedad cedente, adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación con cesión global de Activos y Pasivos sociales y transmisión en bloque del patrimonio social íntegro a su accionista único, «Electro Metalúrgica del Ebro, Sociedad Limitada», sociedad cesionaria, quien se subrogará íntegramente en la posición de «Monasterio de Rueda, Sociedad Limitada», asumiendo la totalidad de los bienes, derechos y acciones, así como de las obligaciones que correspondan a la sociedad cedente.

En el mismo acto, «Electro Metalúrgica del Ebro, Sociedad Limitada», socio único de «Monasterio de Rueda, Sociedad Limitada», aprobó el Balance final, que se transcribe a continuación. Dicho Balance coincide con el inicial y con base al mismo se lleva a cabo la cesión global del Activo y Pasivo:

Balance de situación a 31 de diciembre de 1999

	Pesetas
Activo:	
A. Acctas. por Desemb. no Exig.	0
B. Inmovilizado	179
I. Gastos establecimiento ..	179
II. Inmovilizado inmaterial ..	0
III. Inmovilizado material ...	0
IV. Inmovilizado financiero ..	0
V. Acciones propias	0
VI. Deudores largo plazo	0

	Pesetas
C. Gastos a Distr. Varios Ejerc .	0
D. Activo circulante	139
I. Acctas. por Desemb.	
Exig.	0
II. Existencias	0
III. Deudores	139
IV. Invers. Financ. temporales	0
V. Accts. propias cortoplazo	0
VI. Tesorería	0
VII. Ajustes periodificación ..	0
Total Activo (A, B, C, D) ...	318

Pasivo:

A. Fondos propios	297
I. Capital suscrito	400.900
II. Prima de emisión	0
III. Reserva revalorización ...	0
IV. Reservas	0
V. Result. Ejerc. anteriores ..	-404.894
VI. Pérdidas y ganancias	4.291
VII. Dividendo a Cta. ejerc. ..	0
VIII. Accts. propias Reducc. capital	0
B. Ingresos a Distr. varios Ejerc.	0
C. Provisiones riesgos y gastos ..	0
D. Acreedores largo plazo	0
E. Acreedores corto plazo	21
F. Provis. riesgos y gastos corto plazo	0
Total Pasivo (A, B, C, D, E, F)	318

Valladolid, 6 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.154.

Anexo

Los acreedores de «Monasterio de Rueda, Sociedad Limitada» y de «Electro Metalúrgica del Ebro, Sociedad Limitada» podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en paseo de Gracia, 18, 4.1, Barcelona, y podrán oponerse a la cesión durante el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de la fusión en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**MONTAJE DE ENGRANAJES
Y TRANSMISIONES, S. A. L.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter de ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser